

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

ACTA 019

DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2011

CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO

Siendo las 8:40 de la mañana del día 15 de Junio de 2011, se reunieron en el recinto de sesiones de la Comisión Legal de Cuentas de la H. Cámara de Representantes, los miembros de la misma, con el fin de sesionar.

Preside el Honorable Representante OSCAR DE JESÚS MARÍN, quien indica a la Secretaria de la Comisión doctora María Doris Perdomo Quintero, proceder con el llamado a lista.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Muy buenos días. Por favor sírvase llamar a lista y verificar el quórum señora Secretaria.

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.

AMIN ESCAF MIGUEL
LEÓN CELIS CARLOS EDUARDO
MARÍN OSCAR DE JESÚS
SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO

Señor Presidente, contamos con quórum deliberatorio.

Se hicieron presentes durante la sesión:

BARRERA GUTIÉRREZ LUIS GUILLERMO
TAVERA AMADO DIDIER ALBERTO
CERVANTES VÁRELO JAIME
SUÁREZ FLÓREZ MARIO

Created with

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

No se hizo presente con excusa:

CASTAÑEDA MURILLO EDUARDO JOSÉ

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Proceda a dar lectura al orden del día señora Secretaria.

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.

Si señor Presidente, Orden del día para la Sesión Ordinaria del día miércoles 15 de Junio del 2011.

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: Lectura, consideración y aprobación de las Actas 013 del 30 de marzo de 2011; 014 del 6 de abril del 2011 y 017 del 18 de mayo del 2011.

TERCERO: Citación de la fecha proposición 011 del 2011

Al doctor Jairo Jaramillo Matiz, Director Administrativo de la Cámara de Representantes.

TEMA: Presentación del informe sobre la situación administrativa, presupuestal, contable y de control interno de la entidad a 31 de diciembre de 2010 y al 30 de mayo de 2011, avance en el plan de mejoramiento.

CITANTES: HH.RR. Miguel Amín Escaf, Luis Guillermo Barrera Gutiérrez, Eduardo José Castañeda Murillo, Heriberto Sanabria Astudillo, Mario Suárez Flórez y Didier Alberto Tavera Amado.

FUNCIONARIOS INVITADOS:

Doctora Sandra Morelli Rico
Contralora General de la República

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Procurador General de la Nación
Dr. Alejandro Ordóñez Maldonado

Contadora General de la Nación
Dra. Rosa Margarita Roldán Bolívar

CUARTO: Lo que propongan los Honorables Representantes.

Ha sido leído el orden del día señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Señora Secretaria, cuando tengamos quórum decisorio le pido el favor de certificarlo y en ese momento someteremos a aprobación el orden del día. Sírvase señora Secretaria informar de los funcionarios citados e invitados quienes están presentes.

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.

Señor Presidente. Están invitados la Contralora General de la República, la cual me informan que está llegando a la sesión, el Procurador General de la Nación, envía su excusa y hace presencia el doctor Luis Fernando Sandoval Gómez y la señora Contadora General de la Nación, se excusa por encontrarse fuera del país y la reemplaza la doctora Yolanda Guerrero Fernández, Subcontadora de Consolidación.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Damos la bienvenida al doctor Jairo Jaramillo Matiz, nuestro Director Administrativo de la Cámara de Representantes, al doctor Sandoval delegado de la Procuraduría, la doctora Yolanda Guerrero, Subcontadora de Consolidación y representante de la Contaduría a los demás funcionarios que nos acompañan este es un informe muy esperado por el país doctor Jaramillo, aspiramos que usted en su informe le deje muy claro al país de manera general los avances frente al plan de mejoramiento

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

suscrito con la Contraloría General de la República, que nos cuente como hemos avanzado en el mejoramiento de los procesos internos de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes y dos temas puntuales.

El tema que le contemos o nosotros los Congresistas estamos muy contentos con el Salón Elíptico; definitivamente ayer que asistí a la inducción uno ve que tiene allí todos los elementos de tecnología de punta y que nos va a permitir agilizar mucho nuestra labor legislativa; pero también es bueno que le cuente usted a la sociedad colombiana todo este tema contractual y el producto final que se le entrego a la Cámara de Representantes.

Y el otro tema que personalmente me ha mortificado mucho y que deje constancia en la Plenaria de la Cámara, es que algunos medios de comunicación se exageran hablando de los costos del combustible de los vehículos de la parte administrativa de la Cámara de Representantes, entonces también para tranquilidad de los entes de control, para tranquilidad de la sociedad colombiana y para atenta nota de los medios de comunicación que usted también nos informe sobre este tema.

Con esa introducción tiene la palabra usted doctor Jairo Jaramillo, antes la señora Secretaria para efectos de certificación del quórum.

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.

Señor Presidente, se encuentra en el recinto el doctor Luis Guillermo Barrera Gutiérrez, con su presencia se completa el quórum decisorio.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Le damos la bienvenida al doctor Barrera y sometemos a consideración el orden del día, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿lo aprueba la Comisión?

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.

Ha sido aprobado señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Tiene la palabra el doctor Jaramillo.

HACE USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ.

Buenos días para todos. Señor Presidente, doctor Oscar de Jesús Marín; señor Vicepresidente, doctor Carlos Eduardo León Celis; señora Secretaria, doctora María Doris Perdomo Quintero, señores delegados de la Procuraduría; señores delegados de la Contraloría, señora Subcontadora de Consolidación, Honorables Representantes, funcionarios de la Cámara, señores medios de comunicación, señoras y señores.

Respetuosamente expongo un informe solicitado por el Presidente de esta célula congresional, para que sea objeto de análisis y recomendaciones y, además, permita formular estrategias de mejoramiento a futuro. Considero este documento como un instrumento valioso para aquellos que deseen enterarse de la labor de un equipo nuevo, dinámico y sobretodo capacitado que me ha acompañado durante el desempeño del cargo desde las diferentes dependencias.

Con el propósito de analizar de manera mucho más profunda las gestiones de avance y mejoramiento llevados a cabo en la corporación se hace necesario admitir que desde el año 2004, los procesos y procedimientos implementados en la Cámara de Representantes, no han sido suficientes para lograr el Fecencimiento de la Cuenta, siempre viéndonos afectados en los informes contables a causa de problemas tales como la ausencia de inventarios claros de herramientas y tecnologías de espacios adecuados para ejercer una función legislativa apropiada, la acumulación de archivos y la falta de implementación de procesos estandarizados los cuales se tradujeron en hallazgos de auditoria por parte del órgano de control fiscal.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Es por ello que quiero manifestar respecto a las actividades que con mi grupo de trabajo hemos venido realizando, pasamos de pequeñas ideas a grandes logros en solo algunos meses, realizando con esfuerzos y responsabilidad una nueva formulación de procesos y procedimientos seguros de encontrar el camino a la excelencia de la corporación.

La Contraloría General de la República, practico Auditoria Gubernamental en Enfoque Integral Modalidad Especial al plan de mejoramiento de la corporación de la vigencia 2004-2009, esta administración recibió un plan de mejoramiento con la siguiente evaluación; avances 57.35% y cumplimiento 57.22% , así mismo durante la auditoria especial primer semestre 2010, la corporación obtuvo el siguiente resultado; avance 74.42% y cumplimiento 82.94%, así mismo con el propósito de unificar esfuerzos en el intercambio y flujo de información dentro de la órbita de sus competencias orgánicas y misionales la Contraloría General de la República, la Contaduría General de la Nación y la Cámara de Representantes, suscribieron un convenio de cooperación para el fortalecimiento y el control interno de la Cámara de Representantes.

Lo anterior sumado a acompañamiento que ha venido realizando la Procuraduría en los procesos contractuales, ha robustecido las acciones destinadas al logro de la transparencia, eficiencia y eficacia de la Corporación.

La Dirección Administrativa ha adoptado un modelo de operación desarrollado por procesos estratégicos misionales de apoyo y de evaluación, de acuerdo con nuestra visión y misión como corporación, es en este orden de ideas que se expone este informe, las gestiones llevadas a cabo por las áreas involucradas, así como la obtención de resultados.

Es importante dar a conocer a la Comisión y a todos los presentes que en el momento en que se recibió la corporación, como ustedes perfectamente lo saben nunca hemos fenecido la cuenta y el fenecimiento de la cuenta se soporta en los inventarios de la Corporación que afectan de una u otra manera los informes contables de la misma.

Voy a empezar con los procesos estratégicos y procesos de apoyo, los procesos estratégicos corresponden a dirección, planeación e información y los procesos de apoyo; talento humano, contratación, asesoría jurídica, financiero, servicios y control interno.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Dando cumplimiento a la ley 1318 del 2009, la Dirección Administrativa asumió la responsabilidad de la corporación, dándole a esta mayor estabilidad, autonomía y decisión permitiendo que los Honorables Representantes a la Cámara se pudiesen ocupar de manera exclusiva a la función para la cual fueron elegidos. Como coordinador de control interno para la época en que me desempeñe como tal realice un diagnóstico bajo los principios de eficiencia y eficacia, pudiendo tener una mirada holística de la corporación y como Director Administrativo impulse mi gestión bajo valores de transparencia, honestidad encontrando lo siguiente.

La situación más crítica era la importancia de levantar una relación de bienes, derechos y obligaciones, que permitiera la planificación y la toma de decisiones de la corporación.

La ausencia de este inventario y su consonancia con los estados contables era el mayor impase para obtener una gestión satisfactoria fundamental para lograr el fencimiento de la cuenta.

En el aspecto legislativo, la labor que traza las determinaciones más importantes del país se encontraba en su aspecto logístico y tecnológico atrasado y distante del mundo moderno que este regula a través de la expedición de las leyes.

La información como proceso estratégico de la corporación, no contaba con los insumos útiles para la toma de decisiones, así como para gestionar y soportar el desarrollo del sistema de información institucional, dificultando la orientación e información a los grupos de interés sobre lo que compete a la Corporación.

La Corporación no contaba con los instrumentos y las metodologías que las dependencias requieren para elaborar sus planes, programas e instrumentos tecnológicos suficientes para el seguimiento, control y retroalimentación de los mismos.

Elementos básicos, como la unificación de archivos, estandarización de formatos, liquidación de contratos, procedimientos de manejo de inventarios histórico documental de vehículos, eran ausentes en la Corporación.

Todas estas situaciones terminan reflejándose en hallazgos de auditoría por parte del Órgano de Control Fiscal, que datan desde la vigencia del 2004 y que esta administración ha logrado subsanar en un 82.94%.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Durante los 9 meses al frente de la Dirección Administrativa, con el equipo de trabajo hemos asumido el reto bajo el lema camino a la excelencia, iniciamos acciones que permitieron alcanzar los resultados que veremos a continuación.

Situaciones administrativas, presupuestales y contables que están clasificadas en los avances del plan de mejoramiento, plan de sistemas, procesos de información de prensa, división talento humano, contratación, jurídica, procesos financieros, presupuestales y contables, procesos de servicios de su incidencia en suministros y procesos de evaluación de control.

Es importante resaltar que el plan de mejoramiento a 31 de diciembre del 2010, practicado por nueve auditorías desde la vigencia del año 2004 al año 2009, pudimos encontrar 135 hallazgos de los cuales se desglosan 240 metas, para esa época, de esos 135 hallazgos 72 hallazgos cumplimos al 30 de diciembre del año 2010 y quedaron pendientes 63 al 31 de mayo del 2011 de los cuales el 77% de esos 63 hallazgos se encuentran en manos de la comisión auditora que se encuentra en estos momentos en la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes.

Los hallazgos encontrados desde la vigencia 2004-2009 están divididos en las diferentes áreas, como Dirección Administrativa, Control Interno, Planeación, División de Servicios, Suministros, Almacén, División Financiera entre otros; pero tenemos que resaltar cuatro áreas de las cuales tenían los hallazgos más fuertes y fueron los hallazgos que fueron más subsanados para la época, como fueron 38 hallazgos de la Dirección Administrativa, subsanados 26 y División Financiera 9 hallazgos, subsanados 5, Presidencia 12 hallazgos, subsanados 10 entre otros. Lo que podemos decir que casi aproximadamente el 93% de los hallazgos que recibimos están subsanados, quedando pendiente por definir algunos documentos de los que se encuentran en manos de la comisión auditora.

Cumplimiento y avance del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, hacemos un comparativo de junio a diciembre 2010, de las 9 auditorías teníamos los planes de mejoramiento vigentes al 30 de junio del 2010, el cual pactamos 204 metas y se cumplieron para el año 2010, 94 evaluadas con un 61.55% y a 30 de junio del 2010 con el 57.74% que corresponde a la gestión realizada de la administración anterior.

Para esta administración los planes de mejoramiento a 31 de diciembre del 2010, con las mismas 9 auditorías pactamos 244 metas, de las cuales fueron cumplidas 144 y el cumplimiento en el plan de mejoramiento avanzó en el 82.94% y el avance

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

total de mejoramiento quedo en 74.42%, lo que quiere decir que hubo una aproximación del 39% en comparación con la administración anterior.

Hablemos del proceso estratégico de planeación que corresponden a los sistemas de TICs, tecnologías de la información y la comunicación y logros de gestión implementados que fueron en su totalidad unos logros al cien por ciento, porque actualizamos tecnología, actualizamos tecnología, actualizamos inventario del parque computacional y tecnológico, seguridad informativa y red comparativa, correo institucional, puntos de red, sistemas interrumpibles de energía y contamos con una mesa de apoyo en la cual tienen casi el 100% de avance en el proceso de apoyo en general a todo lo que corresponde la tecnología.

Tenemos el servicio de telefonía fija que se regulo mediante la Resolución 3641 del 2010, topes máximos de consumo y tenemos los planes de celular cerrado de los cuales la administración no contaba con este proceso y el incremento en la utilización del servicio era oneroso.

Internet y creaciones de perfiles de un cero a un cien por ciento, estamos contando en la actualidad, la página WEB tenemos un 50% de avance, en gobierno en línea presentamos un avance de un 80%, soporte tecnológico de software, hardware a las nuevas adquisiciones que tienen en estos momentos la Cámara de Representantes.

Tenemos además el soporte al SIIF- Nación, CISE, CHIP, aplicativo de SEVEN y CACTUS que son los programas con lo que cuenta en estos momentos la administración y que el avance ha sido en un 95%.

Hablemos de un tema importante que nos está beneficiando y que se relaciona con los productos mediáticos de la Oficina de Información y Prensa, hemos tenido un avance casi del 95% en esta administración con los programas de televisión, los programas de radio, revista institucional, comunicación interna, administración canal congreso y proyectos de inversión.

Es muy claro para todos nosotros que el informativo de la Cámara de Representantes desde el mes de octubre del 2010, el programa se encontraba enfrentado a un informativo del Senado y que los días jueves a las 7:00 p.m. la Cámara a través de RCN transmite nuestro programa informativo, en el cual tenemos un avance del 80% en rating de sintonía pasando por encima del Senado, casi en dos puntos.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Lo que quiere decir que la gestión que se ha hecho a través del Jefe de Prensa ha tenido unos resultados positivos, porque nos hemos podido posesionar cada día de un mercado a nivel nacional.

En relación con la Cámara y sus Regiones, es un programa que estaba suspendido por falta de presupuesto; pero que se retomó el contrato a partir de octubre de 2010, y que tiene garantizados los recursos por todo el año 2011 y es un espacio importante para los Representantes, para la Dirección Administrativa y para todas las personas que tengan que ver con la gestión que hagamos dentro de la Cámara de Representantes para poderlo divulgar a la comunidad y a Colombia en general.

Hay un tema importante en lo que corresponde a los programas de televisión que ha subido el rating de sintonía y aquel mercado cautivo que hemos tenido en estos momentos en cuanto a las personas que están viendo el programa En Pocas Palabras, es un formato nuevo, bajo la dirección del Jefe de Prensa y que realmente ha tenido unos resultados positivos a nivel nacional.

Tenemos el programa de radio que había sido suspendido por falta de presupuesto, se retomó su producción y emisión, se realiza hasta la primera semana de marzo de 2011 lo retomamos y ya está funcionando, tenemos la revista institucional Poder Legislativo, que a partir del año 2011, el objetivo fue reducir la periodicidad en sus publicaciones bimensuales porque se venía haciendo semestral con una presentación legislativa muy importante; pero que no teníamos la manera de poderla dar a conocer.

La comunicación interna. Tenemos un mural que muestra a todos los funcionarios las actuaciones que tienen que ver con la parte administrativa y con la parte legislativa.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Perdón señor Director. Le damos la bienvenida a la doctora Ligia Elena Borrero Restrepo, Contralora Delegada para la Gestión Pública e Instituciones Financieras a la doctora Zoraida Rincón Ardila, Directora Oficina de Planeación de la CGR, así mismo a mis colegas el doctor Jaime Cervantes, el doctor Didier Tavera y el doctor Mario Suárez. Bien pueda continúe doctor Jaramillo.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

HACE USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ.

Tenemos la página WEB, por la característica de universalidad, la página WEB es el medio por excelencia para la divulgación de las actividades que desarrolla la Cámara de Representantes y además tenemos el portal de la Cámara, que es el proceso estratégico de información y prensa que se apalancara con los nuevos instrumentos contemplados en la página para la divulgación de la información, los usuarios tendrán acceso audio, video, fotografía, información y seguimiento en el tiempo real de las sesiones, comisiones y plenarias y debates de control político.

Algo muy importante es la administración del Canal del Congreso, un canal que venía siendo gestionado y administrado por el Senado de la República; pero conforme al convenio a partir del primero de enero de 2011, lo retomamos con los esfuerzos más grandes; pero que sabemos que es muy importante para la Cámara de Representantes.

Tenemos el proyecto de inversión para este próximo año que ha sido presentado por el jefe de la oficina de información y prensa que organizo y soporto el diseño de un proyecto de inversión para ser parte de la modernización de la Cámara de Representantes.

De esta manera podemos decir que la gestión que se ha venido adelantando en todo lo que corresponde a la comunicación que tiene la Cámara de Representantes, lo tenemos claro en cuanto al proceso que gestiono el jefe de prensa con la atención de la dirección administrativa.

Los resultados positivos en lo que corresponde a la comunicación interna y externa de la Cámara de Representantes ha sido muy positiva.

Hablemos del proceso de apoyo de talento humano, hemos implementado nuevos formatos, actividades lúdicas, programas de capacitación y otros avances.

Dentro de los nuevos formatos, pudimos detectar que algo como las hojas de vida no encontraban la documentación que correspondía, los certificados de cumplimiento de labores no existían, entre otros que corresponde a esa área y pudimos gestionar lo pertinente para extender un control minucioso y permanente a lo que corresponde a los nuevos formatos que se implementaron.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Se realizaron actividades lúdicas, celebración del día del niño, del día de la mujer, celebración del día de la secretaria y se hicieron reconocimientos a algunas de las secretarías que tienen 15, 10 y 5 años.

Los programas de capacitación. Se realizaron dos diplomados, uno de Derecho Internacional Humanitario, dirigido a los HH.RR. y a algunos funcionarios de la Cámara de Representantes y uno en Contratación Pública, se realizaron seis seminarios y cuatro talleres y se hizo inducción personalizada a 70 funcionarios.

Entre otros avances, mediante Resolución 1156 del 18 de mayo de 2011, se adoptó el programa de estímulos e incentivos y reconocimientos de servidores públicos de la Cámara que nunca se había hecho y que era una de las glosas que presentábamos y solicito la Contraloría que gestionáramos lo pertinente para darle solución a eso.

En la sección de Bienestar Social y Urgencias Médicas, contábamos con un consultorio médico que no cumplía con los requerimientos exigidos por la Secretaría de Salud del Distrito y casi que llegamos al punto que lo iban a cerrar, porque no cumplía con los requisitos correspondientes, esta administración gestiona lo pertinente para dotarlos de equipos y medicamentos.

Hablemos de la contratación de la Dirección Administrativa, se realizaron 19 proyectos nuevos ejecutándolos al cien por ciento, entre los proyectos que podemos resaltar esta la modernización del Salón Elíptico, el mobiliario de la oficina de información y prensa y la oficina administrativa, permuta de vehículos, adecuación del Salón Luis Carlos Galán y adecuación del consultorio médico.

Reubicación de cámaras de video para las comisiones.

Tenemos ocho proyectos que finalizaron en un cien por ciento, que corresponden a los vitrales, interventorías, suministro de tiquetes, programas de seguros, servicios de aseo y cafetería, impresión de gaceta, suministro de papelería y suministro de llantas; proyectos que se realizaron en la administración anterior; pero que en estos momentos cuenta con un cien por ciento ejecutado, debido al seguimiento que se hizo a través de los supervisores de cada uno de los proyectos.

En estos momentos tenemos seis proyectos en ejecución que corresponden a la liquidación de los contratos de prestación de servicios, mantenimiento de las instalaciones físicas del Congreso, mantenimiento preventivo y correctivo del parque

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

automotor, suministro de gasolina y suministro de ascensores, arrendamiento del inmueble de las instalaciones de la Dirección Administrativa; pero que se encuentran aproximadamente a excepción del mantenimiento preventivo y correctivo en un 90% de ejecución del contrato, repito con la supervisión de cada uno de los funcionarios que les correspondió cada proyecto y que se está cumpliendo debidamente en el marco de la ley.

Hablemos de la oficina jurídica, para agosto de 2010, se encontraba sin liquidar 898 contratos que correspondían a la vigencia del 2002 hasta la vigencia del 2009, de los cuales a la fecha se han liquidado 936 contratos incluidos los nuevos contratos que corresponden al año 2011, esto quiere decir que aquellos contratos que se otorgaban, se pagaban en su totalidad; pero ninguna de las personas se acercaba al departamento jurídico a practicar la liquidación pertinente, la Dirección Administrativa tomo la determinación con el aval del jurídico y con las recomendaciones de algunos entes de control en hacer una clausula especial en cada uno de los contratos, donde se diga que el 10% del contrato quedara sometido a la liquidación del mismo, lo que ha presentado esta situación un proceso muy importante porque podemos decir que de los contratos terminados en el 2011, tenemos el 95% de los contratos a este mes de junio están liquidados.

Apoyos de la División Jurídica, como los conceptos, derechos de petición, comités de conciliaciones, audiencias de conciliaciones, demandas nuevas, tutelas, acciones populares y acompañamiento a todas las dependencias de la DA.

Los pagos de sentencias condenatorias y de conciliación se llevan al día se están realizando las provisiones dentro de los términos correspondientes, la ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2010, la CGR conceptuó de la siguiente manera el presupuesto de funcionamiento y de inversión tuvo una ejecución en promedio del 98.94%, la entidad presupuesto sus gastos siguiendo los lineamientos normativos y bajo la aprobación y supervisión del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y ejecuto los recursos atendiendo las directrices de la austeridad y del gasto público, esto quiere decir que durante casi treces años nunca se había ejecutado el presupuesto tal y como lo ordena la norma.

Distribución de la apropiación presupuestal, para el año 2010, podemos decir que el 79% del presupuesto que tiene la DA para la Cámara de Representantes corresponde al total de gastos de personal, el 10% a gastos generales el 1% al total de transferencias y el 10% de inversión.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

El tema de las reservas presupuestales nos lo va a explicar el doctor Martin Ricardo Rincón.

HACE USO DE LA PALABRA EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR MARTIN RICARDO RINCÓN.

Muy buenos días a la Mesa Directiva, a todos los HH.RR., a los invitados especiales, queremos decir que para el año 2010, cerramos con 5.000 millones de pesos de reservas presupuestales las cuales están divididas en 2.956 millones en gastos de inversión y 2.416 millones en gastos de funcionamiento, hoy a la fecha 30 de mayo hemos cancelado ya casi que la totalidad de las reservas correspondientes a los gastos de funcionamiento que efectivamente obedecen fundamentalmente a personal y las reservas gastos de inversión, como se puede observar las hemos cancelado en un 7.3%, esto pareciera que es muy poco; pero realmente la inversión son contratos que quedaron en continuidad para este año 2011 y como se ve la gran mayoría corresponde al famoso contrato de la modernización que la semana pasada se estuvo mostrando claramente, que equivale a 2.386 millones de pesos, significa eso que durante este mes se estaría liquidando el contrato y por su puesto pagando ese valor y lo demás son 353 millones de pesos, que corresponden a un contrato que en estos momentos está en discusión de su liquidación y por eso se muestra todavía como una reserva presupuestal.

Igualmente vamos a observar claramente el balance general, nosotros podemos observar en el balance general una disminución del patrimonio en 3.511 millones de pesos que efectivamente eso generaría alguna inquietud para la Cámara y para todas las personas que están observando la presentación, es bueno aclarar que si miramos los activos tuvimos incrementos en los activos en un valor de 4.000 millones de pesos, esto significa que al observar los activos podemos decir que hubo una remodelación y una adquisición de nuevos equipos, porque generalmente ese incremento se da en los activos no corrientes y efectivamente se manifiesta las cifras de una liquidez que efectivamente respaldan las reservas presupuestales.

En los pasivos encontramos al parecer una disminución de 8.000 millones, cuando miramos el detalle encontramos que realmente en los acreedores hubo una disminución de los pasivos; pero lo que genero el gran incremento es que durante toda la historia de la Cámara de Representantes, no se había reservas a las prestaciones sociales y es este valor el que se amortiguo durante el año 2010, por primera vez y que efectivamente genera la disminución del patrimonio, podemos concluir en el balance que hubo incremento en los activos, que hubo disminución en

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

los pasivos con respecto a esos acreedores; pero que la disminución del patrimonio realmente se refleja por consecuencia de la revelación de la provisión para prestaciones sociales y de los recursos que se apropiaron para las demandas que tiene la Cámara de Representantes.

En los estados financieros podemos ver en la parte de los ingresos lo que se llama el estado contable, nosotros somos una entidad ejecutora y podemos observar evidentemente que en el año 2010, tenemos un gasto de 209 millones de pesos y de 2009 de 197 millones, demostrando que realmente solamente se incrementó los gastos en el 6% de un año a otro y que esto demuestra el manejo de austeridad en el gasto; mientras que los ingresos fueron incrementados en el 11%. Muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ.

Bueno en la división de servicios, se puede analizar y es de conocimiento de todos nosotros y en especial de la CGR, donde se pudo detectar que por más de quince años se ha contado con una división de servicios desorganizado, sin procesos claramente identificados, carencia de soportes, personal y otros documentos, para actualizar debidamente los archivos en general.

La no continuidad de personal, ocasiona retrasos y otros inconvenientes al iniciar esta administración dentro de las estrategias a contemplar para la organización de esta, se fortaleció con suficiente recurso humano idóneo y estableció que la división se organizara por resultados, lo que permitió distribuir, mejorar el personal y hacerlo más eficiente, aunque cabe aclarar que se han generado unos resultados excepcionales frente al problema histórico; no obstante la división sigue requiriendo la especial atención y continuidad en todos los procesos que garanticen el buen funcionamiento de la misma y que la administración y la Cámara en general cuenten con una división dinámica prestadora de un buen servicio que ha sido el caos de la Dirección Administrativa, en cuanto a los procesos y procedimientos que no pudo realizar en épocas anteriores.

Permuta de 92 vehículos de propiedad de la Cámara, 92 vehículos dentro del total que tiene la Cámara de Representantes como pueden ustedes observar vehículos, muchos sin placas, muchos sin repuestos, muchos sin vidrios, muchos sin la documentación que requiere cada uno de los vehículos para poder llevar a cabo un control de inventarios que corresponde a la División de Servicios.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Se pudo lograr la información de 92 vehículos, los cuales se dieron por permuta y que ha favorecido mucho en los resultados positivos en el área de servicios.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Perdón. ¿Cuánto se recuperó en esa permuta?, uno ve esa chatarra que hay ahí y que hay muchos o habían muchos, no sé en cuanto hemos disminuido y entonces sería bueno que tengan el dato de en cuanto nos retomaron.

HACE USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ.

Presidente aproximadamente 750 millones de pesos; pero como ustedes pueden ver dentro de esos vehículos, así como están esos, el 80% de los vehículos con los que cuenta la Cámara para el servicio de los Representantes están en pésimas condiciones, ahora podemos decir que contamos con un inventario de vehículos casi que al cien por ciento de los vehículos que realmente cuenta la Cámara que estén en buen estado aproximadamente son 35 de los cuales están en perfectas condiciones y el restante de los vehículos tiene un aproximado del 90% en deterioro que no está en condiciones óptimas para el servicio de los Representantes, tenemos inventarios reales del parque automotor, tenemos 209 vehículos blindados, 43 vehículos sin blindar, tenemos 18 vehículos para el servicio de los presidentes, las comisiones y la dirección administrativa y tenemos 5 vehículos que son de otras entidades; pero que están al servicio de algunos Representantes y 35 vehículos que se encuentran en diagnóstico parados definitivamente porque lo único que los mueve en estos momentos es una grúa.

Comparativo de vehículos 2010 -2011, para el año 2010 teníamos 415 vehículos y para el año 2011, tenemos 323 vehículos de los cuales 35 en óptimas condiciones y los vehículos restantes en malas condiciones.

Un inconveniente muy grande que presentaba la DA, era en relación con los impuestos de los vehículos, como ustedes han escuchado si no tenemos inventarios de vehículos, sino tenemos soporte, documentación de los vehículos mucho menos íbamos a tener los impuestos pagos desde el año 2003 en adelante, esta situación fue una glosa que se presentó por la CGR, en este momento tenemos el 61.3% de los impuestos pagos y tenemos el 37.1 en espera de prescripción porque

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

corresponden a años anteriores al 2005 y tenemos el 1.6% que se está identificando en estos momentos a que corresponde para el pago de los impuestos correspondientes, como se puede observar hay una claridad en relación con los inventarios, con los impuestos y con la documentación de los vehículos.

Teníamos un inconveniente en relación con la señalización corporativa de los parqueaderos, al inicio de la administración pudimos observar que había una cantidad de vehículos en la cual no permitía el acceso de los demás y que estaba presentando inconvenientes de seguridad, se pudo señalar, se pudo sacar los vehículos que no servían, tenemos la señalización de la DA, la señalización de las oficinas de los HH.RR. en un cien por ciento y esto fue una meta que nos fijamos para poder tenerlas listas a 31 de mayo del 2011.

La adecuación de las comisiones de Ética, Legal de Cuentas, Investigaciones y Acusaciones, como ustedes pueden observar estamos en una de ellas y que fue un resultado supremamente positivo, una adecuación que correspondía para realizarla y que la verdad en estos momentos las estamos disfrutando porque son unas comisiones muy cómodas con última tecnología.

323 Oficinas de los HH.RR. fueron adecuadas, se aplicó también algunos puntos de conexión en cuanto a la información, internet y demás y la verdad que era un trabajo que se venía realizando desde la administración anterior; pero que con la ejecución de esta administración y con la perseverancia de los supervisores del proceso se llevó a un feliz término, un cien por ciento del proceso terminado.

La adecuación del salón Luis Carlos Galán, que realmente estaba como depósito desde hacía como ocho años y pudimos lograr la adecuación correspondiente, tenemos la remodelación de la oficina de información y prensa, ustedes saben perfectamente que en esa dependencia no tenían la comodidad para los amigos comunicadores y periodistas para que pudieran ejercer y emitir una comunicación perfecta; por tal manera nos dedicamos a esa dependencia y logramos sacarla adelante.

El portón del Capitolio que tenía aproximadamente siete años de estar en malas condiciones, logramos la reparación del mismo.

Algo muy importante para Colombia, para los Representantes, para los Senadores y para toda la ciudadanía, es la modernización del Salón Elíptico, esta modernización quedo dentro del segundo lugar de Latinoamérica en relación con los salones de los

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

parlamentos y estamos dentro del quince por ciento de los parlamentos del nivel mundial, como ustedes pueden observar es un cambio tecnológico el que se aplicó allí; pero que contamos con el acompañamiento de la Dirección de Atención y Prevención de Emergencias de Bogotá, la autorización del Ministerio de Cultura mediante resolución 016 "Por la cual se autoriza el proyecto de adecuación funcional del Salón Elíptico del Capitolio Nacional, declarado monumento nacional hoy bien de interés cultural de ámbito nacional".

El sistema de administración de plenarias quedo fortalecido, tenemos 177 computadores con un sistema operativo Windows, micrófonos, parlantes para sonido individual, botones para intervención oral, entrada de audífonos, puntos USB, sistema de traducción simultánea y 175 lectores biométricos y un software DSM. El subsistema de sonido ambiental cuenta con dos columnas, treinta parlantes ambientales y cuatro electro boys, subsistema eléctrico, una UPS de 100 KV, transformador de 120 KV, tablero, circuitos eléctricos y un sistema de punto de datos PAC de cableado y estructurado con punto de voz, un sistema de iluminación de 28 lámparas de luz led de 380 bombillos, un centro de cómputo, dos servidores, un audio y video, dos servidores de almacenamiento, cinco switches de datos, tres PC de administración, cinco distribuidores de video con doble parlante, un componente voz, centro de traducción simultánea, son dos estaciones de traducción, dos monitores, un impresora multifuncional industrial, muebles y enseres 177 curules, dos atriles, 176 sillas para representante, 16 para invitados, seis en centro de cómputo, seis en la sala de periodista, seis en la sala de traducción simultánea y la sala de periodistas y tres puestos de trabajo.

Como ustedes pueden observar este fue un proceso que se realizó dentro del marco de la ley que se dio cumplimiento en su terminación como tal y que esperamos que sea bien utilizado como lo hacen los representantes.

Vamos a la sección de suministros, inventarios a 30 de mayo del 2011, repito que suministros y servicios fueron las áreas álgidas de la corporación; pero que estamos de la mano todos para poder sacar adelante estas debilidades que vienen presentando desde el año 2003 y que ese ha sido el motivo por el cual no hemos podido fenecer la cuenta; pero que vamos camino a la excelencia con el ánimo de poderla fenecer muy pronto, tenemos la base de datos, la depreciación, reposiciones, aplicativos, sistema de plaqueteo, inventario de vehículos, inventario de armas, verificación física de muebles de los despachos de los representantes, verificación física de muebles despacho de dependencia, inventario de bienes muebles actualizados, inventario de bienes muebles, documentos de traslado,

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

recibo entrega, bienes en bodegas, elementos de consumo y manual de inventario que tenemos en su totalidad aproximadamente en un 93%, lo que quiere decir que trece años atrás esta información no aparecía; pero que en los cortos 8 meses el equipo de trabajo que ha venido trabajando permanentemente y con mucho interés hemos dado este avance.

Continuamos con el proceso de evaluación y control, con el doctor Rincón.

HACE USO DE LA PALABRA EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR MARTIN RICARDO RINCÓN.

Antes de hablar de la parte de Control Interno, voy a tocar dos temas que el Presidente solicito, me parece que es importante para los medios de comunicación saber el problema de la gasolina de la Cámara de Representantes.

Quiero contarles que hay dos temas que en la calle se plantean mucho que es el de la gasolina y el del ausentismo parlamentario.

Nosotros hicimos una evaluación al año 2010, frente al ausentismos parlamentario y podemos demostrar que solo menos del 1% de los Representantes, faltaron a alguna sesión sin un soporte, una justificación; evidentemente esto demuestra que la situación del ausentismo parlamentario es más un fantasma que una realidad frente al cumplimiento de los representantes.

La gasolina. En el año 2010, señor Presidente quiero contarle consumimos 224 millones de pesos, eso representa algo así como 18 millones 600 mil pesos mensuales, que si lo dividimos en términos de galones estamos hablando de 6400 galones, divididos en 200 vehículos no están gastando 32 galones al mes un vehículo, eso es casi que un galón diariamente, estamos hablando de 200 vehículos que están andando, nosotros tenemos 311 vehículos, estoy hablando de 200 para colocar una muestra; pero este año hemos gastado 46 millones 700 mil pesos, que si lo dividimos en meses, nos da 9 millones 343 mil pesos significa que no hemos gastado cuatro galones diarios.

Frente al proceso del sistema de control interno, nosotros tenemos que mirar hoy esta presentación como ustedes pudieron observarlo, esta es una presentación hecha bajo procesos, no estamos hablando de las dependencias, sino bajo procesos y encontramos dos cosas, los tres subsistemas del sistema de control interno, el primero es el control estratégico, hemos visto claramente como en términos del

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

control estratégico se estableció un estilo de gobierno, se aprobó en este estilo de dirección un nuevo código de ética, un nuevo código de buen gobierno y efectivamente tenemos un plan estratégico bianual y este plan estratégico genero unos planes de acción que se están evaluando permanentemente.

En el subsistema de control de gestión, a través de la presentación que hicimos en la función pública, encontramos que hemos implementado el control de gestión en un 99.4% y se registra un avance en actividades de control del 98.33%, los procesos ejecutan acorde con el sistema de gestión de calidad y los procedimientos de comunicación tanto primarias como secundarias fluyen adecuadamente.

En el control de evaluación, hay unos significativos avances en la acción correctiva del plan de mejoramiento; efectivamente se han eliminado algunos hallazgos como se pudo ver al comienzo de esta sesión y la ejecución del plan de auditorías, se han generado continuas capacitaciones al interior de la Cámara de Representantes para la DA.

Igualmente se ve el comparativo de las vigencias 2009 y 2010, como tuvimos avances en el control estratégico, en el control de gestión y en el control de evaluación en cada uno de sus componentes, en todos los componentes hubo avances como se puede ver.

De acuerdo con el informe que hemos presentado y llevado en el año 2009, se tuvieron en cuenta las recomendaciones presentadas atendiéndolas en su mayoría como la reclasificación de cuentas, buscando la razonabilidad de los estados financieros, mejorando las instalaciones y generando fortalecimiento de suministros que esto efectivamente ayudo a hacer un levantamiento de toma física de inventarios.

En el control interno contable, según la encuesta que presenta CGN, alcanzo una calificación de 4.30, siendo la calificación sobre 5; actualmente estamos ejecutando auditorias hemos hecho un diagnostico a todas las divisiones, estamos ejecutando algunas auditorias y se han dictado algunas capacitaciones al interior de nosotros como el MECI, la sensibilización y la adopción, las normas de auditoria gubernamental colombianas, la auditoria gubernamental basada en evaluación de riesgos y en planeación de auditorías.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Permítame doctor Jaramillo, le doy la palabra al doctor Didier Tavera, que tiene una observación frente al tema de los combustibles.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO.

Gracias señor Presidente. Saludamos la presencia de la señora Contralora y también de los delegados de la Procuraduría; simplemente el señor Director ha hecho una muy buena presentación y estamos acorde con el mejoramiento que se viene haciendo y me parece que no podíamos enlodar el tema de la presentación con una aseveración errada, porque es que la comparación no puede ser, recuerde que en los días anteriores los medios de comunicación nos dieron manera frente al tema que nos estábamos gastando 8.000 millones de pesos en gasolina, que hasta con usted hicimos la cuenta de ¿Cuánto era en combustible?, y vemos que el gasto de combustible es de 18 millones mensuales; pero la cuenta no puede ser dividida en 200 carros, porque esa gasolina solamente esta para las mesas directivas, para las comisiones y para la partes administrativa, mas no para los doscientos carros de los parlamentarios, no puede quedar en el limbo que los parlamentarios reciben 6 galones de gasolina, porque eso no es, entonces era simplemente por aclararle para que no se enlode la presentación señor Director.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Muy válida esa aclaración, es bueno que el pueblo colombiano sepa que los vehículos que le asignan como parte, como herramienta de seguridad de elemento de seguridad a los parlamentarios, los combustibles, cambio de aceite, los conductores todos corren por cuenta de los parlamentarios. Continúe señor Director.

HACE USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ.

Honorable Representante, para hacer aclaración al respecto me permito informarle que hay un acto administrativo en el cual quienes tienen derecho a la gasolina son el Presidente de la Cámara, las dos Vicepresidencias y los Presidentes de las

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Comisiones y el Director Administrativo; pero en comparación con años anteriores ha sido una de las épocas en que ha bajado el consumo de gasolina es en estos momentos, entonces para que quede aclarada la situación.

Para concluir quiero manifestar que todo lo anterior demuestra no solo la importancia de la ley 318 del 2009, en cuanto a la autonomía administrativa como instrumento para el apoyo de la actividad legislativa sino el avance sustancial que bajo el lema camino a la excelencia y bajo los valores de la honestidad, transparencia y los principios de eficiencia y eficacia ha tenido la Corporación Cámara de Representantes.

Hoy contamos con un software actualizado que permite identificar los derechos, bienes y obligaciones de la corporación, insumo para la toma de decisiones como una administración dotada tecnológicamente y modernizada, que facilita los procesos internos y nos coloca en contacto permanente con los usuarios que es nuestra comunidad, todo ello reflejado en estados contables que manifiestan la certeza y oportunidad de la información.

La administración soporte fundamental del saber legislativo, coloca una Cámara de Representantes en la órbita de los Congresos de los demás países en tiempo real, modernizada tecnológicamente; pero resguardada en la esencia de su historia a través de la restauración del Capitolio y en contacto permanente con la sociedad colombiana a través de los diferentes medios de información, en estos momentos el sistema administrativo público esta adoptado en un 96.42% y esperamos realizar un mejoramiento continuo, sustancial a los procesos con mira a contratar la auditoria que genere la certificación de calidad de nuestra corporación, estos logros no hubiesen podido alcanzarse con éxito sin el apoyo incondicional de la Mesa Directiva, de los Honorables Representantes, el apoyo de la Comisión Legal de Cuentas y del señor Auditor, como el esfuerzo incansable del equipo de trabajo conformado por los líderes de los procesos y personal que se ha convertido en asesor permanente de esta administración.

De igual manera, al equipo de auditores de la CGR, que han apoyado a esta administración aportando excelentes conocimientos en mira al fenecimiento de la cuenta, por eso para todos con mucha consideración y aprecio muchas gracias.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Muchas gracias a usted doctor Jaramillo, me parece que es un informe muy completo, quisiera a veces despojarme un poco de lo exigente que soy, para poderlo felicitar; no obstante creo que uno podría felicitarlo por los grandes avances; pero solicitarle a la vez que no se vaya a conformar con esos avances, es decir, veníamos con un caos tal en la Cámara de Representantes, que cuando a uno le dicen que ya ha logrado un avance del 80% casi lo muestra como una muy buena noticia; pero nosotros la buena noticia tiene que ser que el mejoramiento llego al cien por ciento y ese tiene que ser el propósito para lograr ese objetivo.

De nosotros desde aquí de la Comisión Legal de Cuentas que tanta cantaleta le damos a las otras entidades, poderlo decir con más autoridad moral de saber que nosotros ya tenemos organizada la casa y poderle exigir también a las demás entidades.

La buena noticia es que hemos avanzado mucho, que usted viene haciendo una labor con mucha seriedad, con todo conocimiento, con toda la rigurosidad técnica y administrativa y me parece que eso amerita las felicitaciones; no obstante antes de darle la palabra al doctor Miguel Amín que es el citante principal a este debate.

Quiero decirle que muy preocupante el tema de los suministros, vemos que allí mientras las demás dependencias o los demás procesos misionales han avanzado el tema de suministros sigue en un 64% rezagado y es muy importante, porque aquí ese el tema de más alto riesgo, es por ahí por donde se empiezan a ir los pesitos que de pesito en pesito termina yéndose los grandes capitales.

Entonces mucho cuidado con el tema del mantenimiento de los vehículos, he asegurado siempre y lo hago con tranquilidad que por ese lado de esos contratos del mantenimiento de los vehículos por ahí se le está yendo también mucha plata al Estado y cambie el modelo, cuando le hacen mantenimiento al vehículo que tengo asignado le digo al del taller que me dé un informe de que fue lo que le hicieron al vehículo y la respuesta que siempre me dan es que no están autorizados para dar esa información, me parece que si nosotros somos los que respondemos por ese vehículo y le están haciendo mantenimiento al vehículo que uno tiene que responder por él, mínimamente uno debería poder ser un interventor inicial y decir que recibió a entera satisfacción o no esas reparaciones o ese mantenimiento que se le está dando al vehículo, además sería una ayuda para ustedes, tener todos estos

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

interventores en vez de uno solo, vigilando que efectivamente esos pesitos que se le están invirtiendo a los vehículos estén bien invertidos.

Quisiera que nos hable del tema de las demandas, ¿Por qué nos siguen demandando? ¿Cómo vamos en ese tema?, y el tema de los seguros, uno de los hallazgos que a mi más me preocupaba es que nos encontrábamos doctora Sandra Morelli que las pólizas de seguros tenían las firmas de los tomadores y en caso de un siniestro no teníamos forma de hacer validas estas pólizas, entonces esos temas quedan pendientes.

Muy bien ese avance en el tema de los inventarios, eso es fundamental.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.

Gracias Presidente. Muy breve, igual reconocer la labor que ha desarrollado la DA, se ha avanzado, según los informes con relación a los años anteriores; pero yo me reservo el derecho a intervenir más adelante frente al informe.

Quiero hacer una anotación frente a lo planteado por el señor Presidente, aquí no se le ha dicho a esta Comisión, ni se le ha dicho al país me imagino ¿Cuál ha sido el ahorro? ¿Qué ha significado el ahorro, en las medidas que ha tomado esta Dirección Administrativa?, por ejemplo en la racionalización de la papelería de oficina, es que aquí a uno le toca comprar el papel en la calle para trabajarle al Estado, el papel higiénico, da grima ver aquí los funcionarios entrando con los rollos de papel higiénico de la calle, eso da vergüenza, el recorte del personal de aseo, antes iban a las oficinas en la mañana y por la tarde y hacían aseo, ya no van.

La limitación en el uso del internet, está bien que se haga la limitación y control del uso del internet; pero no de la manera como se ha venido haciendo, de la misma manera la limitación en el uso telefónico eso está bien; pero se ha exagerado, ahora deben establecer un control de ¿Quiénes usan los teléfonos?, si los utilizan los congresistas o efectivamente lo utiliza el personal que trabaja esa oficina, ¿Dónde llegan esas llamadas?, a ¿Quién llegan esas llamadas?, para eso hay medidas de control; pero la decisión no es limitar, casi que suspender el uso del teléfono y lo mismo los elementos de aseo.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Quisiera saber ¿Cuánto se ha ahorrado el Estado el Congreso de Colombia en esas medidas? Y si eso de verdad ha contribuido en la eficiencia, en la efectividad de la labor del Congreso. Gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Muy buena esa observación, una cosa es la austeridad y otra cosa rayar en la miseria. Mire doctor Amín, porque no permite un momento vamos a aprobar las Actas.

En consideración las actas leídas, se abre su discusión, anuncio que va a cerrar, queda cerrada, las aprueba la Comisión.

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.

Han sido aprobadas señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Tiene la palabra el doctor Miguel Amín Escaf.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, MIGUEL AMÍN ESCAF.

Gracias Presidente. Buenos días a nuestra amiga Contralora, a los delegados de la Procuraduría y demás funcionarios y colegas.

Realmente para esta Comisión y para la Cámara de Representantes es un acierto haber elegido por primera un Director Administrativo en la Cámara, no tanto sucede así con el Director Administrativo del Senado, las comparaciones son odiosas; pero pienso que de igual manera como está usted hoy aquí vamos a convocar al Director Administrativo del Senado, siempre hemos dicho que el orden comienza por la casa y es por eso lo convocamos, porque deberíamos haber escuchado ese planteamiento hace un buen rato; pero este es el momento que se nos permite; pero hemos avanzado, no hemos llegado a la plenitud, ni al éxito, ni al

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

mejoramiento total de la Cámara como tal, hay una serie de falencias, pienso como decía el doctor Sanabria, como lo hablaba el doctor Marín, pienso que vamos avanzando y es un primer avance y tampoco podíamos pedirle a usted en un año de su mandato todas las cosas solucionadas; pero pienso que hay que dedicarnos un poco más a la parte laboral del parlamentario como tal y que esa mezquindad que hoy estamos sufriendo los parlamentarios de la Cámara, eso no significa eficiencia en un director administrativo, sino hay que buscar cómo se pueden compaginar no gastar tanto con un mejor funcionamiento.

Como miembro de la Comisión, para mí y para los amigos pienso que es muy bueno su informe, faltando muchas cosas más por conseguir; pero estaremos seguros que en los próximos años con la colaboración de los entes de control y todas estas cosas podamos mejorar mucho más y decirle que siga trabajando doctor Jaramillo y que ojala el próximo informe sea mucho mejor que este. Muchas gracias señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, MARIO SUÁREZ FLÓREZ.

Gracias Presidente. Cordial saludo para la señora Contralora, para la Subcontadora, para los delegados de la Procuraduría, para el Director Administrativo y para los compañeros.

Presidente cuando uno elige a un funcionario asume una responsabilidad, a veces pareciera que nosotros después de que los elegimos, listo allá el funcionario que haga bien o mal una gestión al finalizar su periodo constitucional o legal nunca le decimos a la opinión pública, si nos equivocamos si no nos equivocamos si fue un acierto.

Nosotros por ejemplo, elegimos a la Contralora General de la República y yo ahora en la campaña política voy a decirlo en los distintos estrados democráticos, acertamos en la elección de la Contralora, de manera sucinta se relatara lo que ha hecho y eso debe ser motivo de comentario de quienes la elegimos, porque nosotros asumimos una responsabilidad.

Elegimos al señor Director Administrativo, otra gran responsabilidad porque sabemos la imagen negativa que tiene el Congreso de la República y lo han dicho acá era un completo caos en la parte administrativa, en la parte presupuestal y hoy

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

tengo que decirlo públicamente, como también hemos citados a decirles que en términos francos sinceros, que la gestión es pésima.

Podríamos decir que hay que continuar en el mejoramiento de la gestión, hay algunas pequeñas cosas y lo sabe el Director Administrativo y lo sabemos todos, por mejorar y por sacar adelante, le diría señor Director que por ejemplo no podemos empañar su buena gestión, los baños o el papel higiénico, creo que lo grande está bien o lo macro que dicen ahora, lo de los baños hay que colocarles un poco más de atención, lo de los carros que hemos asumido nosotros el costo del combustible sea en la figura que sea, que escojamos, sigamos con el mantenimiento de los vehículos o se presente otra figura, para lo de los vehículos, creo que deben comprar vehículos diesel, nosotros con esas camionetas a veces nos encartamos, Bucaramanga que es un pueblo en dos días si hace uno gestiones es el lleno completo del tanqueo y son \$180.000, eso hay que decírselo, porque la plata del sueldo nos la gastamos también en cosas y en herramientas de nuestro trabajo.

Aquí estaban hablando del papel por ejemplo, entonces esos son cosas que usted puede ir tomando nota, que usted las ha visto; pero yo me declaro satisfecho porque yo vote por usted y en un momento su elección querían entrabarse y había preguntado porque llegaba usted a aspirar a este cargo, usted estuvo en control interno el comentario de los funcionarios era que había hecho una buena gestión en control interno y esa noche presentaron su nombre el Partido Liberal quiso oponerse, no todos y se surtió una discusión respecto a su elección y hoy puedo decir que acertamos con usted, me declaro satisfecho del informe; lógicamente con el mejoramiento que hay que hacer de unas cosas.

Lo de la modernización, aquí todo lo que suene a político, retomando unos dichos de nuestros abuelos "todo lo del pobre es robado", aquí podría decirse que todo lo del político es robado, entonces porque se hizo la modernización del Salón de Sesiones que había que hacerlo, estuve en un evento internacional en donde fueron todos los parlamentos del mundo mirando como las TICs estaban haciendo que evolucionara las democracias y en Washington hablaron los de los parlamentos africanos, hablaron los europeos, los asiáticos, los centroamericanos y sépanlo que allá nosotros éramos de los más atrasados en las TICs, países centroamericanos que estamos sesionando y en seguida están sacando el acta de la respectiva sesión; inmediatamente, Colombia no merece tener un Congreso modernizado en esas técnicas de la información y la comunicación, es mi interrogante y vemos un salón muy bien adecuado, con esas técnicas avanzadas, nos gana Republica Dominicana y otros países centroamericanos en esos procesos de modernización y en esas

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

tecnologías de la información y de la comunicación; pero aquí desde el principio de una vez se creó el malestar y aquí están cambiando los principios universales del derecho en donde no se presume la buena fe, sino aquí en el servidos público se presume la mala fe, que hay prevaricato, que hay chanchullo, que hay torcidos y creo que las entidades disciplinarias, fiscales y penales se encargaran del asunto; pero aquí se debe defender esa modernización, en esta Contraloría General de la República creo y el informe es que el 98.94% del presupuesto se ejecutó que se hizo con austeridad y por ende eso me lleva a decir que también con transparencia que los lineamientos normativos se observaron, entonces en ese sentido era mi intervención.

Me declaro satisfecho , mi reconocimiento señor Director y valga la oportunidad también señor Presidente, creo que esta es la última sesión que tenemos en la Comisión Legal de Cuentas, lo digo no porque usted sea liberal si fuera conservador, del PIN o de cualquiera de los partidos de la unidad nacional, hizo muy bien su tarea, esta Comisión es visible eso es lo que quieren los colombianos a veces uno en un lenguaje muy provincial; pero es que yo no domino esos términos técnicos que usted utiliza con mucha propiedad, los términos contables; pero ha hecho una excelente presidencia. Muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Gracias a usted doctor Mario Suárez, tiene la palabra el doctor Didier Tavera.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO.

Gracias Presidente. No conformamos una comisión de halagos; pero sí que bueno decir que se ha cumplido con el deber y que bueno encontrar una Dirección Administrativa en cabeza de un hombre ejecutivo, que eso es lo que nos ha demostrado y hay que reconocer que en estos escasos nueve meses, como una DA ha mejorado notablemente, encontramos nosotros medios eficientes, como el tema de la oficina de prensa, el tema de los inventarios, el tema de la depreciación, el tema de tener un activo actualizado y saber cuál realmente es el patrimonio, cual es el activo real de la Cámara de Representantes.

Nosotros tenemos simplemente por hacer algunas observaciones, aquí señora Contralora y nos gustaría que usted nos ayudara en ese proceso, y es ¿Cómo

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

empezar a disminuir los gastos del Congreso de la República?, en el caso de los vehículos, este tema es obsoleto, el tema del mantenimiento eso es una vena rota en este momento que no tenemos como parar y el presidente lo decía, el tema de los controles sobre unos vehículos del año 90,80 con unos blindajes cuando usted va a una aseguradora, a una empresa de blindaje y le dicen después de tres años ya el blindaje no funciona, nosotros aquí alguna vez planteamos al inicio de este periodo legislativo, en ¿Cómo se pudiera trabajar en un tema de unas líneas de crédito blandas?, ojala sin unos intereses para los congresistas y que cada congresista pudiera comprar su vehículo y vía libranza se descontaran y como esa fuera una erogación por parte de los parlamentarios, que estuviéramos nosotros de acuerdo con ese proceso y aquí lo dejaron atrás, entonces dijeron que no que se podían dar esas prebendas, nosotros podemos ser responsables de nuestros vehículos y tener ese beneficio y ese caso de tener un buen vehículo para la seguridad.

Mire lo que está pasando en el país, en este momento para nadie es ajeno lo que está pasando en el orden público y nosotros nos acercamos a unas campañas electorales que vamos a los pueblos.

Aprovecho para referirme al tema de las comunicaciones, tengo un adecuado uso de las comunicaciones y de las redes sociales, lo hago por el tema de mi generación, lo puedo hacer en las capitales de provincia, lo puedo hacer en las capitales del departamento de Santander; pero no lo puedo hacer en los municipio donde aún no se cuenta con esta herramienta, tenemos que utilizar el papel para enviar la carta, para enviar instrumentos, entonces bienvenidas las tecnologías de la información y las comunicaciones yo las utilizo; pero también tenemos la prioridad del tema de los papeles, entonces tenemos unas grandes dificultades, es muy difícil en Bolívar o en el Peñón allí estar en el chat y en el twitter cuando no contamos con estas importantes herramientas.

El tema de los insumos, no es el caso; pero si el tema de los funcionarios si se han quejado, aquí lo decíamos no por lo mínimo vamos a enlodar el tema de lo grueso y de lo importante.

El tema de los hallazgos señora Contralora, también tenemos que reconocer el proceso de mejoramiento que ha tenido la Dirección Administrativa, superar el tema del 80%, pienso que es un tema donde no podemos sentarnos a sentirnos satisfecho ni con eso ya empezar a dormir, sino por el contrario llegar a la

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

excelencia como bien lo dice Camino a la Excelencia del 100%, doctor Jaramillo, en ese entendido nos sentimos satisfechos.

Ver como hoy se está preocupando el Congreso de la República, por la calidad de la educación y como por preparar más a nuestros funcionarios y a los congresistas también.

Tengo que alabar que la Dirección Administrativa del Senado, hizo un convenio con la Santo Tomas para un tema de una maestría en gobernabilidad y democracia de la Universidad Santo Tomas, donde allí se están dando unos incentivos por parte de la universidad y la mesa directiva del Senado de la República también lo acogió, nos gustaría doctor Jaramillo, que usted también acogiera ese convenio, porque la respuesta que nos ha dado la Santo Tomas es que ya está en estudio por parte de la Dirección Administrativa de Cámara para ese proceso de esa maestría, para funcionarios de la Cámara, para congresistas y también para los de las UTL, me parece un valor cómodo de 10.000.000 de pesos, señora Contralora usted que tiene varias y que conoce el tema, ¿Cuánto cuesta? Y que sería importante ayudar y facilitar con ese proceso aquí a los funcionarios.

Por lo demás decirle señor Director que nos sentimos satisfechos, seguir motivando a su equipo de trabajo porque eso es el fruto de ver un equipo de trabajo que estamos viendo hoy consolidado, que le ha dado estos resultados, pedirle a la señora Contralora que nos siga acompañando en este proceso, sé que nosotros acompañamos al Director Administrativo en la suscripción de ese convenio donde la Contraloría ha estado en esos acompañamientos y vemos aquí a la Contralora Delegada para la función pública y también a la Jefe de Planeación de la Contraloría; pero si nos sentimos satisfechos en ese proceso.

Señor Presidente, felicitarlo por su gestión y por el brillo con el que ha manejado usted esta Comisión y creemos que hay un importante avance y queremos que se siga así; entonces seguir exhortándolo y reiterar mi compromiso, no podemos nosotros juzgar buscando la paja en el ojo ajeno, si tenemos viga en el nuestro, la Cámara de Representantes es la primera que tiene que fenecer esa cuenta y recitamos ese acompañamiento para mejorar, fenecer esa cuenta y tiene que ser esta Comisión, nosotros como Representantes buscar ese fenecimiento y podamos hacer ese acompañamiento y ese seguimiento crítico a las demás entidades auditadas. Gracias señor Presidente.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Gracias a usted doctor Tavera. Quiero y están redactando una proposición, porque acá cuando hay unos hallazgos graves y las famosas alertas tempranas que nosotros hemos denominado, proponemos que se envíe copia del Acta de la sesión a los entes de control, me parece que cuando hay avances y cuando las cosas se están haciendo bien, hagámosle saber a los entes de control que también hay entidades preocupadas y funcionarios preocupados por el avance de las entidades. Ojala todos me acompañen con esa proposición y copia del acta de esta sesión vaya a los diferentes de control.

Entre otras cosas para que los entes de control entidad, creo que el mejor indicador para un ente de control es mirar el producto terminado, cuando dejar productos iniciados es lo más costoso para el Estado, unas carreteras muy buenas; pero dejan cinco o diez kilómetros sin pavimentar eso le cuesta mucho al Estado ahí se configura un detrimento patrimonial; pero cuando de pronto se falle en algún proceso; pero al final el producto terminado sea muy bueno, me parece que allí hay que considerar estos aspectos.

Tiene el uso de la palabra el doctor Luis Guillermo Barrera Gutiérrez, el doctor Cervantes.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, LUIS GUILLERMO BARRERA GUTIÉRREZ.

Gracias Presidente. Un saludo para la doctora Sandra Morelli, al doctor Jairo Jaramillo, el Director Administrativo, a la Mesa Directiva, a los compañeros y a los demás funcionarios.

Quiero manifestarle doctor Jaramillo, que lo acompañe en su elección para la Dirección Administrativa y siento que mi voto no fue perdido, quiero felicitarlo por lo que usted en esta mañana a expresado en bien de la propia Corporación.

Esta Comisión que ha sido rigurosa en su análisis con fundamento en la presentación misma de los informes que ha hecho la Contraloría General de la República, ha tenido la oportunidad de desarrollar importantes debates de control político a diferentes entidades del Estado.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Hoy nos tocó quizás la más importante, porque es el autoexamen de cómo estamos al interior de la Cámara de Representantes, por eso es supremamente importante el balance que se presente ante la propia Comisión y ante el país para saber cuál es el estado de ese informe sobre la situación administrativa, financiera, contable, presupuestal de la Dirección Administrativa de la Corporación.

Comienzo por expresar que con fundamento en esa auditoría que hizo la CGR; especialmente a tres variables específicas, evaluación y seguimiento al plan de mejoramiento, a la gestión de inventarios y algo que también era importante decirle al país y es la cuestión del ausentismo parlamentario y la atención de denuncias por parte de la misma Dirección Administrativa.

Con fundamento a esa variable que tiene que ver con la gestión misional, respecto al inventario hay varias cosas que quiero como precisar doctor Jaramillo, la CGR como resultado de esa auditoría adelantada, conceptúa que la gestión misional en los aspectos evaluados fue desfavorable, manifiesta la Contraloría que la Cámara de Representante no cuenta con inventarios actualizados debido a que los mismos se encuentran en una etapa de depuración y consolidación como usted mismo lo ha manifestado; sin embargo a mí me asalta una duda sé que la Contraloría celebró un contrato el 043/2009, cuyo objeto es el estudio y actualización del inventario físico, diseño, montaje e implementación del reglamento y procedimientos para el manejo de inventarios y lograr la depuración de inventarios, las cuentas de planta y equipo de la Cámara de Representantes; debido a que no se habían podido consolidar los resultados obtenidos en ese levantamiento físico que la propia Dirección Administrativa había realizado.

Advierte la propia Cámara de Representantes; seguramente en cabeza de la propia Dirección Administrativa, que el contrato no se ha cumplido, que el objeto mismo del contrato no se ha cumplido que no se ha liquidado por cuanto se detectan algunas obligaciones pendientes por parte del contratista, derivadas efectivamente del objeto del contrato.

Me preocupa porque cuando uno mira la descripción de las metas incumplidas con plazo vencido, el propio órgano de control manifiesta, en cuanto respecta a la optimización del archivo de registro de los vehículos en la División de Servicios, dice el comentario de la Contraloría General de la República, el hallazgo continua porque a la fecha no ha sido adoptado el manual de procedimientos de la Cámara de Representantes el cual hace parte de las obligaciones del contrato No.043/2009, elaborado con la Universidad Nacional de Colombia y a la fecha no se ha liquidado y

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

no se tienen las actas de recepción a satisfacción de la totalidad de las obligaciones derivadas del contrato.

¿Por qué lo menciono?, porque precisamente este era una de las debilidades que los propios dictámenes anteriores se había determinado, que había una enorme debilidad en cuanto a lo que respecta a la gestión de inventarios.

Sería prudente doctor Jaramillo, que nos contase a la Comisión como al país en general en qué estado se encuentra la ejecución de ese contrato la liquidación de ese contrato, sé que se han presentado controversias con la supervisión del contrato y con respecto a la autorización y al pago de unas obligaciones derivadas de ese mismo contrato y por la importancia que el mismo tiene dado que involucra una serie de variables de inventario físico, de diseño, implementación del reglamento, procedimientos para incluso el mismo manejo de inventarios y de la depuración contable y es importante que se tenga conocimiento de ello.

En cuanto respecta a la evaluación y seguimiento del plan de mejoramiento, debo advertir que como lo han expresado mis compañeros nuestra felicitación, he sido uno de los que ha cuestionado el avance mismo y la valoración de los planes de mejoramiento, porque la gran mayoría de los planes de mejoramiento quedan en letra muerta, cuando uno hace una valoración de esos planes de mejoramiento; desafortunadamente no encuentra hechos que determinen que la entidad está cumpliendo con las metas que se fijó en esos planes de mejoramiento y creo que aquí los avances son significativos, que ese plan de mejoramiento que encontró alrededor de ciento treinta y cinco hallazgos según lo manifiesta el mismo informe de la Contraloría correspondientes a auditorias efectuadas desde el 2004 hasta el año 2010, demuestran un gran número de acciones correctivas y unas metas que usted se propuso y que se han alcanzado, creo que ese indicador de hecho muestra el gran compromiso de la Dirección en procura de alcanzar las metas que se fijó en ese plan de mejoramiento; sin embargo se debe mencionar que aún se encuentran algunas acciones correctivas, que aún persisten algunas debilidades según lo muestra la auditoria de las metas incumplidas con unos plazos vencidos, con toda la dedicación que usted ha tenido vale la pena felicitarlo por ello y en menos de un año ha demostrado usted una inmensa capacidad de gestión y de liderazgo al interior de su dirección y eso hace que los resultados salten a la vista.

Lo que quería significarle, pese a que persisten algunas debilidades; igualmente asiste un gran compromiso de la Dirección Administrativa, cosa que nos alegra porque al fin es la propia institución la que se está evaluando, es la propia

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

corporación la que tenemos como lo expresaban los compañeros colocar como ejemplo para el país.

Hay algunos temas que han hecho referencia mis compañeros, que ya han sido aclarados; pero si me parece doctor Jaramillo que le haría también mucho bien y ya que contamos con la presencia de la señora Contralora, es el tema que tiene que ver con el inventario real del parque automotor, aquí cuando se trató de adelantar por parte de la Dirección Administrativa; precisamente un proceso licitatorio que daba cuenta de una necesidad del Congreso de la República y en especial de la Cámara de Representantes, por supuesto que hubo un inmenso cuestionamiento con respecto a esa necesidad de la Cámara de Representantes por eso quería; pero usted lo ha precisado saber ¿Cuál es el inventario real del parque automotor de propiedad de la Cámara?; igualmente ¿Cuál ha sido la depuración que se ha hecho con respecto a ese parque automotor?, para entender y que así lo comprendan los medios de comunicación que existe un parque automotor que incluso no responde a las mínimas normas de seguridad, para garantizarle a los congresistas el desplazamiento que se efectúa por cada uno de nosotros a nuestras regiones, creo que usted ha manifestado que en el año 2010 teníamos alrededor de 415 vehículos al servicio de la Cámara y que en ese proceso de depuración que viene adelantando la Dirección Administrativa hoy tenemos 323 vehículos; pero hay algo aún más complicado señora Contralora, note usted que el Director Administrativo ha manifestado que de los 323 vehículos apenas 35 están en óptimas condiciones, eso refleja que apenas estamos bordeando el 10 u 11% que cumple realmente con exigencias incluso internacionales en cuanto respecta a seguridad para los propios congresistas, eso es bueno advertirlo porque si ocurre alguna tragedia, ocurre algún accidente de parte nuestra y ahí está el reflejo de cómo está el parque automotor de la entidad, eso lo significo doctor Jaramillo para que ojala usted continúe en su empeño de sacar adelante esa depuración del parque automotor y que en lo posible se pueda contar con unos vehículos que cumplan con los estándares mínimos de seguridad para el desplazamiento nuestro.

Ha quedado claro el consumo de gasolina que autoriza la Dirección Administrativa y que tiene que ver con las Presidencias de las Comisiones Constitucionales y Legales, me quedo pendiente la cifra de los doscientos vehículos, esa cifra no corresponde; pero me parece que también es importante.

Igualmente en los hallazgos que encuentra la Contraloría en lo que tiene que ver con los inventarios, hay algunos requerimientos que hace la propia Contraloría;

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

especialmente al manejo del aplicativo SEVEN, creo que eso amerita una revisión por parte suya.

En todo caso hay una importante apreciación por parte del control interno con respecto a otro tema, que tiene que ver con la asistencia parlamentaria a las sesiones plenarias y ha quedado bastante claro que se ha presentado un avance significativo en el seguimiento que se hace por parte del órgano de control a la asistencia nuestra y ha quedado demostrado el compromiso nuestro frente a la propia actividad legislativa derivada de una responsabilidad que asumimos con el pueblo colombiano, creo que esta revisión de la asistencia nuestra especialmente en el segundo semestre del 2010 y bueno ahora que cumplimos este semestre es importante que la propia administración demuestre de cara al país lo que hemos cumplido, la Cámara de Representantes en un Congreso renovado en más del 80% .

Por lo demás Presidente, quisiera expresarle mi felicitación al señor Director Administrativo, al doctor Jaramillo, a los funcionarios que lo acompañan este es el resultado de un trabajo en equipo, ojala el próximo informe doctora Sandra, sea con concepto favorable y nos sentiremos inmensamente orgullosos que esta Comisión le está haciendo un aporte significativo a su propia actividad rigurosa y que la Cámara se muestre como un ejemplo frente a las demás entidades que usted audita. Muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, JAIME CERVANTES VARELO.

Muchas gracias señor Presidente. Un saludo a la doctora Sandra, al doctor Jairo y a los demás funcionarios de las entidades del Estado a los colegas amigos de la Comisión Legal de Cuentas.

En este poco recorrido que tengo en el Congreso de la República, 9 años, se ha observado siempre una diferencia en lo que es el Senado y lo que es la Cámara, no en sus obligaciones como congresistas, sino el trato a nivel de infraestructura, a nivel de servicios; generalmente los baños del Senado son los que funcionan, porque los de la Cámara andan dañados.

Los ascensores que utilizamos son los del Senado, la papelería que usamos es la del Senado y cuando se propuso una modificación de la ley 5ª en el tema del Director Administrativo de la Cámara, me sonó muy bien, pensé que se iba a dar solución a esa grave problemática de la diferenciación de la infraestructura y la atención a los

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Representantes, porque también se observaba que en plenaria estaban las señoras atendiendo lo del tinto, mientras que en Cámara no existían.

La limpieza a las oficinas ahí estaba el personal contratado en Senado y en Cámara no había dinero para hacer su contratación.

Entonces cuando se plantea la modificación de la ley 5ª y se crea la ley 1318 donde se crean las funciones del Director Administrativo se le da mucha claridad, los mismo miembros de la Cámara eligen a la persona y nosotros el día seis de agosto lo elegimos a usted doctor Jairo, con la ideología y el convencimiento que todo iba a cambiar y estaba convencido; pero a la semana siguiente llego una grave preocupación en torno a la entrega de los vehículos, ya las funciones estaban dadas y nosotros como congresistas teníamos la obligación los que no teníamos vehículo de solicitarle al señor Director un vehículo y el señor nos dijo váyase para donde el Presidente de la Cámara, el Presidente nos mandaba para donde el Vicepresidente, el Vicepresidente nos mandaba... Y eso era un ir y venir y me volvió otra vez la preocupación, entonces que hicimos nosotros elegimos un gerente ; pero al fin y al cabo ellos se reunieron tomaron las decisiones y nunca nos dijeron cuál fue el mecanismo para asignarle vehículos a los congresistas, nunca se expidió una resolución si fue por el tema de seguridad, si fue por el tema de lejanía; pero bueno luego llego la otra etapa doctor Jairo, en donde se observaba la buena inversión, la buena gestión que venía haciendo usted, ya se veían los baños arreglados, ya los ascensores los están arreglando, ese informe tan excelente de todas las actividades desarrolladas lo felicito eso como que minimizaron la posible duda que yo tenía en torno a cómo iba a terminar este proceso de tener un director administrativo y tener un presidente de la Cámara.

Creo que al final se pusieron de acuerdo y cada uno tomo sus funciones y hoy usted está dando un parte positivo de las cosas importantes que se vienen realizando al seno de la Cámara de Representantes bajo su mandato.

Segundo elemento, me gustaría doctor Jairo, ese tema de la seguridad, ese tema de la huella dactilar que ha sido un fracaso, me gustaría que nos entregara un informe que paso con ese contrato que no sirvió, usted ingresa al Congreso de la República y la huella dactilar no sirve, entra cualquiera que nos dé un informe posterior, el valor de ese contrato, quien le hace el seguimiento, la auditoria, quien está a cargo de eso, porque eso ha sido un absoluto fracaso, esa maquinita nunca ha servido y supuestamente era para darle seguridad a los congresistas y tener seguridad en el ingreso de los visitantes, creo que debemos tener un informe.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Saber qué pasa con el tema de la contratación de los vehículos, doctor Jairo, tengo un carro viejito desde el año que yo llegue 1998, y en ese vehículo he gastado 47 millones de pesos, no justificable por parte de la empresa que lo arregla, porque a nosotros no nos entregan informe de que se le hizo al carro, no devuelve los elementos que cambia, entonces tomemos atenta nota a esta situación.

Por último doctor Jairo, sin demeritar su labor, insisto este informe tan objetivo el que está presentado creo que es bueno demostrar.

El famoso inventario que ustedes colocan, que ya sabemos que es lo que tiene la Cámara de Representantes, la semana pasada y cuando me llega lo que tengo en mi oficina específicamente a la Cámara de Representantes, me habla de una cantidad de cosas que no existen, unos chalecos antibalas que nunca he recibido, una pistola que nunca he tenido, de un computador portátil que lo devolví hace más de diez años, las sillas que por resolución mandaron dos sillas a cada oficina y no acepte las dos sillas porque no tenía espacio donde colocarlas y me aparece como si se hubiesen recibido las dos sillas, entonces a ese inventario hay que revisarlo otra vez, eso que ya lo hemos revisado como cincuenta veces, porque hay contratación tras contratación, acabamos de contratar con una universidad y ahora la semana pasada dijeron no ahora somos nosotros los del nuevo inventario y aparece todo lo devuelto.

Celcaribe que hace nueve años cuando lo devolvimos y ahora aparece que hay que devolverlo, ojala hagamos una revisión minuciosa de ese inventario que usted dice que ya lo llevan en un 85%, ese 15% hace cosas que ya se entregaron y que ojala tengamos un dictamen definitivo.

En general creo que el crecimiento de la Cámara de Representantes ha sido notorio, hoy observamos que podemos igualarnos al Senado de la República, podemos tener baños dignos como el Senado, los ascensores como el Senado.

Permítame señor Presidente, 30 segundos felicitarlo, creo que esta labor loable y sobretodo con las ganas y el deseo que esta Comisión fuese importante en si es verdad ha sido importante y que el futuro presidente siga las mismas directrices la misma dirección para que esta Comisión siga siendo una de las más importantes del Congreso de la República. Muchas gracias.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Gracias a usted doctor Cervantes, antes de darle la palabra a la doctora Sandra Morelli, le damos la bienvenida al señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Ángel Custodio Cabrera, pilar fundamental en el periodo pasado para que esta Comisión hoy este donde está.

Decirle muy brevemente, creo que frente a los comentarios de la presidencia nuestra ha sido una labor de equipo y si de algo nos debemos sentir orgullosos es de la composición general de la Comisión, unos parlamentarios juiciosos, estudiosos, exigentes y me parece que es en esa senda donde nos debemos mantener; pero también hay que agradecer y reconocer la labor de nuestra Secretaria la doctora María Doris, de todo el equipo de trabajo de la Comisión de nuestro Auditor el doctor Fabián en fin es un trabajo en equipo que creo que el país debe irlo conociendo más a fondo y ojala no desfallecer en esta senda de trabajo que hemos emprendido, hay que decirlo eso si doctor Ángel Custodio, usted que viene conmigo desde el periodo pasado que el último año en el periodo pasado para la Comisión Legal de Cuentas, venia en un amodorramiento en ese último año solo se sesionaron dos veces en un año, me parece una irresponsabilidad frente al país y por eso cuando ustedes nos dan la oportunidad de presidir la Comisión lo que hicimos fue sacar a la Comisión de ese adormecimiento en el que venía; pero eso lo hemos hecho con el acompañamiento de ustedes, el trabajo de la Secretaria y de todos los funcionarios, además agradecer a la doctora Sandra Morelli, a la Contadora, a la Procuraduría que siempre nos han hecho el acompañamiento y ojala que algún día el señor Procurador nos honre con su presencia que entienda que estos ejercicios son supremamente importantes y muy necesarios para el país, que además aquí él puede coger información de primera mano para el control disciplinario que el viene ejerciendo.

Tiene el uso de la palabra la doctora Sandra Morelli, una interpelación del doctor Barrera.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, LUIS GUILLERMO BARRERA GUTIÉRREZ.

Señor Presidente para expresarle mi admiración a usted a la mesa directiva, a nuestra Secretaria e igualmente hacer un reconocimiento a la doctora Sandra Morelli, que durante todo este año de arduo trabajo estuvo muy pendiente del

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

acontecer de la comisión de manera personal o a través de sus delegados, lo propio tenemos que advertirlo con la Procuraduría y con la Contaduría, a usted Presidente de nuevo felicitaciones por ese trabajo juicioso, arduo en bien del país.

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DOCTORA SANDRA MORELLI RICO.

Primero que todo un saludo muy especial a la Comisión Legal de Cuentas, esta va a ser la última sesión del semestre, aprovecho para agradecerles todos y cada uno de los actos de deferencia que tuvieron con la Contraloría y conmigo personalmente, como lo manifestaron en la sesión pasada yo encuentro no solamente una instancia de vigilancia y de control y de orientación sino también es un apoyo constante y lo que auguro es que siga siendo así durante el ejercicio de mis responsabilidades como Contralora, porque de lo contrario sería una labor en un estado de soledad muy poco deseable, porque la labor sin el apoyo del Congreso de la República y particularmente de esta Comisión no sería exitosa si ustedes no tuvieran ese buen ánimo y ese apoyo que siempre han manifestado.

En segundo lugar respecto de esta citación, creo que realmente lo que caracteriza esta Comisión es la seriedad, por un lado la Contraloría coincide exactamente con el ánimo de ustedes de identificar que hubo una mejoría sustancial; realmente podemos para utilizar un lenguaje coloquial que la administración de la Cámara de Representantes cambio de canal, eso es evidente realmente el esfuerzo que hizo el doctor Jaramillo se refleja en todas y cada una de sus actuaciones y obviamente habiendo lunares, no son manchas negras, no son agujeros; pero sigue habiendo lunares primero porque de todas maneras el tiempo es corto y en segundo lugar se vio abocado a problemas muy serios.

Lo que usted dice con respecto a los inventarios, lo que dijo el Representante Cervantes; precisamente fue lo que determino el dictamen de la Contraloría que obviamente nosotros hubiéramos querido que fuera positivo en cuanto al fenecimiento de la cuenta, porque el tema de los inventarios ustedes dos lo han identificado es un tema que está en proceso, se le ha hecho mucha gestión; pero incluso en la parte de los correctivos también se generaron dificultades con lo que tiene que ver específicamente con el contrato con la Universidad Nacional, como ustedes mismos le comentaron al señor Director esa es una labor que el tendrá que seguir adelantando con toda diligencia y con un esfuerzo realmente titánico y hay un segundo punto que yo solo lo anuncio de manera genérica porque el informe no ha sido liberado y es la necesidad de fortalecer la institucionalidad a los

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

procedimientos y los criterios en cuanto a la contratación, la Cámara de Representantes también tendrá que transitar un camino de mejoramiento que el fortalecimiento institucional para que realmente tengamos unos procesos y procedimientos contractuales estandarizados que por un lado disminuyan el riesgo personal a que se ven abocados los administradores y por otro lado garanticen una mayor eficiencia y sobretodo eficacia en los procesos contractuales, entonces ese es un punto que anuncio genéricamente no me voy a referir a temas concretos, diría que sus grandes desafíos son el tema de inventarios y el tema de mejoramiento de los procesos contractuales y eso referido específicamente a su gestión.

Nosotros estamos muy satisfechos de haber celebrado ese convenio conjunto de acompañamiento y de apoyo al control interno, primero porque nos permitió tener acceso directo a la información tuvimos una primera etapa de un distanciamiento donde realmente la lógica de la relación con la Cámara era controlado, controlante y sometido a los canales formales que incluso nos llevaron a algún desentendimiento, no malentendido sino desentendimiento.

Tuvimos una reunión en el despacho de la Contralora General, firmamos el convenio y realmente pienso que eso le dio una dinámica tanto a su gestión como a nuestra posibilidad de control que hizo mucho más fluido nuestro trabajo y creo que a usted también le permitió conocer claramente los criterios bajo los cuales iba a ser auditado y creo que esto es un buen ejemplo de un buen suceso de estos convenios interinstitucionales para que el control pueda ser mucho más pertinente y oportuno, menos sancionatorio y remedial en los pocos casos en lo que lo logra ser.

Me parece que de toda esta información ha salido una reflexión que ustedes han esbozado fragmentariamente; pero que me parece que es la problemática general del país, empecemos por la Contraloría General de la República que requiere una solución legislativa y tiene que ver con el manejo con la concepción que tiene el Estado de sus activos fijos y sus activos depreciables, hay se presenta un problema inmenso, el otro día aprendí la palabra vetustez, es más tengo que ver si existe o no, cuando preguntamos por la situación de los edificios de la Contraloría un arquitecto me dice, a si el dictamen aquí es vetustez, entonces imagínese eso que tiene que traducir en términos contables, le conviene al Estado seguir teniendo estos grandes activos fijos, distinto el caso de los palacios de valor histórico indiscutible como el Congreso de la República, con los costos en términos de mantenimiento, salud, seguridad industrial y alejados de lo que es el ideal y de lo que exigen las ARP, con problemas de no idoneidad para garajes, alimentación etc., o el Estado tiene que reflexionar sobre cuál es la mejor manera de proveer lo

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

indispensable para el ejercicio de la función pública sin que tenga que empeñar grandes cifras de su patrimonio, congelarlas y además someterlas a la vetustez.

Ustedes han mencionado una cosa que he indagado en la Contraloría y que con nuestro régimen jurídico y sobretodo laboral no es posible; pero ustedes como legisladores que todo lo pueden me parece que nosotros podríamos hacer una reflexión muy importante respecto del tema de los carros, el tema del parque automotor, el tema de los computadores y ustedes hablaron de algo que nosotros hemos indagado y es la posibilidad de líneas de crédito blando, para que cada quien sea el dueño de los bienes que necesita y además eso cambia materialmente la relación de manera automática con el cuidado del computador, con el cuidado del automotor, se acaba el problema de las grandes contrataciones para el mantenimiento, aquí se hablaba de algo que muestra el desangre total de todas las entidades públicas que son estos contratos de mantenimiento de los automotores a nosotros tampoco nos va bien y realmente uno a veces hace unas preguntas como oiga muestre el repuesto que cambio y no eso es como que quien sabe que se está pidiendo, en cambio si el funcionario fuera el titular del automotor hay si tendríamos una racionalidad donde finalmente el Estado tendría el manejo financiero; pero toda la administración de esa cantidad de automotores, pólizas de seguro, es un tema que además va a aligerar la administración.

Quisiera indagar cuales son las experiencias en otros países y presentarles una propuesta a ustedes para que la trabajemos conjuntamente porque creo que el problema para el Estado es generalizado y hay expresiones que utilizo y es un problema de todos los representantes legales y es que yo no soy inmobiliaria, yo no soy mecánica, de verdad se le va a uno mucho tiempo haciendo lo que realmente no sabe hacer y es donde se asumen los mayores riesgos de responsabilidad personal, entonces yo creo que sería un gran aporte al país, pensar en un ordenamiento jurídico inteligente, que realmente significaría un ahorro muy importante para el Estado colombiano, me comprometo con esa tarea y tengo que contar con el apoyo de ustedes, hemos comenzado a indagar y espero que para la próxima legislatura podamos tenerles una propuesta que sería muy interesante para el día a día de las instituciones y muy interesante para el impacto de las finanzas del Estado en términos generales. Muchas gracias.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Gracias doctora Sandra Morelli, frente al tema que usted toca ya aquí hay unos avances, me gustaría que comenzáramos a compartir en lo que se ha podido avanzar, le pediría doctor Jaramillo, todas las inquietudes que han planteado los colegas que no se nos queden por fuera, sino que usted adquiera el compromiso de que nos va enviar respuesta por escrito, no obstante le doy la palabra por dos o tres minutos para las cosas puntuales, para poder avanzar porque además tenemos unas proposiciones que aprobar.

HACE USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ.

Gracias señor Presidente. Son dos minutos nada más para atender una inquietud que usted tiene muy importante referente a los seguros, hasta el momento al día de hoy tenemos el cien por ciento comprometido en todo el tema con los seguros, no tenemos ninguna inconsistencia, no presentamos irregularidad alguna, lo que quiere decir que los seguros que tienen los representantes y los vehículos los SOAT, etc., están cumplidos a cabalidad.

En cuanto al tema que argumentaba el doctor Sanabria, en relación con aseo y cafetería, Representantes nosotros iniciamos un proceso de aseo y cafetería el mes pasado; pero que lamentablemente eso por ley 5ª lo realiza la Dirección Administrativa de Cámara con Senado, nosotros hicimos las reuniones lo lidera Cámara de Representantes, hicimos algunas reuniones, el comité de Senado aprobó lo relacionado con ese contrato; pero hay una comisión de Senadores que deben tener conocimiento de la contratación del Senado, ellos no tuvieron conocimiento de ese tema de aseo y cafetería y ordenaron la suspensión de la asignación del contrato, un día antes de haberse cumplido los términos; sin embargo en aras de darle la información a los representantes, nosotros oficiamos a las Secretarías, a las Comisiones, oficiamos a los Representantes y le oficiamos a la Presidencia de la Cámara informando la situación que se presentó; pero esto no quiere decir que no tengamos las señoras para que hagan el aseo; anteriormente si teníamos 3 efectivamente por aquello del presupuesto porque no hemos podido asignar el contrato sino hasta fines de este mes se asigna se redujo el proceso porque hicimos un contrato directo con las señoras de servicios generales; pero tenemos una señora para las comisiones, si bien es cierto antes teníamos dos o tres, esa una aseo está atendiendo lo que es servicios de aseo, cafetería, baños

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

y no tenía conocimiento referente al papel higiénico, que ese es una atención que debe atender el doctor Juan Miguel Tawil que es el Jefe con Mónica, de esa dependencia, no tenía conocimiento de eso; pero inmediatamente me iré a poner al tanto de la situación.

En cuestión de la papelería, la papelería se asignó el día de ayer para el semestre hasta el 31 de diciembre y la papelería que termino estaba hasta el 30 de junio por procedimiento se efectuó eso.

Con mucho gusto seguiré atendiendo las inquietudes de la mesa directiva, de ustedes honorables representantes y continuo camino a la excelencia, dirección administrativa puertas abiertas. Gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Muchas gracias a usted doctor Jaramillo, no se le olvide las dos cámaras que le debe aquí a la Comisión Legal de Cuentas, para que no tengan que venir a instalar.

Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.

Cuarto: negocios o asuntos sustanciados por la Presidencia de la Comisión.

Tenemos proposiciones señor Presidente.

PROPOSICION: Fundamentados en el tercer inciso del artículo 267 de la Constitución Política y el artículo 26 de la ley 42 del 1993, los cuales consagran el control excepcional por parte de la Contraloría General de la República, proponemos el ejercicio de dicho mecanismo en esa ocasión frente a los procesos 158 del 2007, 273 del 2009 o cualquier otro que adelante la Contraloría General de Antioquia en los cuales se encuentra vinculado el Senador Eugenio Prieto Soto.

Fundamentos Normativos: La proposición que se presenta toma como fundamento lo establecido en el tercer inciso, del artículo 267 y el numeral cuarto del artículo 268 de la Constitución Política, así como lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 42 de 1993 y el Reglamento del Congreso contenido en la ley 5ª del 92, además lo

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

expresado por la Corte Constitucional en la sentencia 6403 del 99, al declarar la exequibilidad del artículo 26 de la ley 42.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

En consideración la proposición leída, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, la aprueba la Comisión.

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.

Ha sido aprobada señor Presidente.

PROPOSICION: Los integrantes de la Comisión Legal de Cuentas de la Honorable Cámara de Representantes, solicitan a la Contraloría General de la República efectuar un control preferente o el que determine la ley en relación con los supuestos que generan la apertura de investigación en contra del honorable representante Oscar de Jesús Marín, por parte de la Contraloría Departamental de Antioquia.

Ha sido leída la proposición señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Si me permiten dos minutos yo les explico y además aprovecho la presencia de la doctora Ligia Borrero, porque esto tiene que ver cuando yo era presidente de la Fiduciaria Central, entonces cuando las fiduciarias tienen fondo común ordinario que es la parte del ahorro del público, tienen que transmitir información vía electrónica todos los días a la Superfinanciera y un día porque apenas íbamos también en modernización de los sistemas de una entidad que iba marchitándose hasta que yo la cogí y empezamos a modernizarla, nos falla el sistema no se puede transmitir y cuando eso la doctora Ligia Elena Borrero, era la Superintendente de Pensiones y Fiduciarias y allá allí méritos para imponer una multa de diez millones de pesos, yo reúno la junta directiva le explico la situación, la junta está de acuerdo con que se cancelen, los cancelamos eso fue en el 2004, y ahora como venimos cuestionando al señor Contralor de Antioquia porque no viene ejerciendo bien su labor, entonces rebuscan los archivos y nos abren una investigación, lo que proponemos allí es que

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

sea la Contraloría General de la República la que nos ofrezca las garantías de toda la imparcialidad y la autonomía para ejercer esta investigación.

Entonces con esa explicación se abre la discusión de la proposición, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, la aprueba la Comisión.

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.

Si la aprueba señor Presidente.

PROPOSICION: Se solicita que por secretaria de la Comisión Legal de Cuentas, se envíe a todos los órganos de control, copia del acta de la presente sesión, fecha junio 15 del 2011, con sus correspondientes informes y anexos para lo pertinente.

PROPOSICION: Cítese al señor Director Administrativo del Senado de la República, doctor Omar Enrique Velásquez Rodríguez, para que en sesión de la Comisión Legal de Cuentas en fecha y hora que fije la Mesa Directiva le presente a esta célula congresional, un informe sobre la situación administrativa, presupuestal, contable y de control interno de la entidad al 31 de diciembre de 2010 y a mayo del 2011. Igualmente para que informe cómo va la ejecución del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República con el fin de obtener dictamen limpio a los estados financieros y así lograr el fenecimiento de las cuentas del Senado de la República al 31 de diciembre del 2010.

Han sido leídas las proposiciones señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Suscritas estas proposiciones por la totalidad de los miembros de la Comisión, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, las aprueba la Comisión.

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.

Han sido aprobadas señor Presidente las proposiciones leídas.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Tengo para terminar otro asunto, aprovechando la presencia de las delegadas de la Contraloría y es que hay una situación entre la Contraloría, la Contaduría y unas entidades por el tema de la provisión para las pensiones y por la reapertura del SIIF, por eso en la sesión pasada escuchamos el concepto de la señora Contadora, hoy quiero que escuchemos a la doctora María Pierina González, ella es Secretaria General del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que es una de las entidades afectadas con la decisión de la Contraloría.

Quiero que la escuchemos a ella, para que en una próxima sesión entonces ya la Contraloría acumule estos conceptos y nos de su propio concepto.

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, DOCTORA MARIA PIERINA GONZÁLEZ.

Muchas gracias señor Presidente. Un saludo especial a todos los asistentes hoy a esta sesión, como usted muy bien lo dice nosotros ya tuvimos un pronunciamiento de parte de la Contraloría frente a nuestros estados financieros contables, hubo una abstención de parte de la Contraloría y hubo una serie de situaciones que nos generaron unos hallazgos con unas posibles incidencias penales y disciplinarias, la situación que nosotros presentamos fue que presentamos dos veces la información en consideración a que hubo la posibilidad que nos dio la Contaduría de abrir el sistema y en consideración a ello la segunda información que nosotros presentamos no fue tenida en cuenta para efectos de la auditoria que hizo en su oportunidad la Contraloría, adicionalmente los alcances de los hallazgos son bastante graves para la entidad porque generan un no fenecimiento de la cuenta, teniendo en cuenta que el Ministerio ha venido durante cinco años consecutivos con un fenecimiento de cuenta y eso genera una situación bastante preocupante porque genera dudas frente a esta nueva administración, lo cual nos preocupa enormemente en consideración a que nosotros hemos venido adelantando una labor hicimos un empalme y hemos venido adelantando una labor bastante buena.

De otro lado, quiero informarle señor Presidente que nosotros a raíz de ese informe hicimos un convenio con la Contaduría General de la Nación, para efectos de hacer un seguimiento a la labor contable y quiero informarle que de los 17 hallazgos que encontraron en el informe preliminar ya está subsanado todos los hallazgos y que la

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

contabilidad se está adelantando de acuerdo a la norma legal contable. Gracias señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Colegas y señoras delegadas de la Contraloría, me parece bien importante, hablaba ahora de como aquí somos estrictos y frente a ese ser estrictos no vamos a bajar la guardia, vamos a seguir haciéndolo, entonces me preocupa mucho cuando entidades que están supremamente mal uno muchas veces ve que los dictámenes son un poco generosos; pero que así como nos preocupa eso y que consideramos que hay que ser más rigurosos frente a esas entidades, tampoco caer como al otro extremo que entidades que vienen haciendo bien las cosas de pronto caigan en unos errores y se les castigue, primero con el no fenecimiento de la cuenta; pero además de unos hallazgos de tipo penal que ponen y cuestionan la dirección de estas entidades.

No quiero decir con ello que se tenga que proceder como nosotros lo decimos, sino que recojamos toda la información y miremos como podemos de ser posible, reconsiderar si hay que reconsiderar o si no con todos los argumentos del caso también decirle a las entidades que no tienen razón en sus planteamientos; pero lo otro es que queda usted con el compromiso doctora Pierina, que en un espacio y en una citación le rinda un informe más detallado a esta Comisión, frente a esos hallazgos porque si son hallazgos que eran graves, pero que ya están siendo corregidos o ya fueron corregidos también es importante que los colombianos lo sepan y que esta Comisión lo sepa.

HACE USO DE LA PALABRA LA CONTRALORA DELEGADA PARA LA GESTIÓN PÚBLICA E INSTITUCIONES FINANCIERAS, DOCTORA LIGIA ELENA BORRERO RESTREPO.

Gracias señor Presidente. Un saludo para todos, sobre este tema de los temas con la Contaduría, quisiera separar en dos; evidentemente hay en todo este ejercicio que además ustedes lo van a ver cuándo se rinda la cuenta hay una serie de consideraciones desde el punto de vista de diferencias conceptuales contables, como usted lo menciono, los temas de pasivos pensionales, reapertura del SIIF etc., en general esto no es una situación coyuntural de solo el Ministerio sino de otras entidades y cada Contraloría Delegada sectorial está haciendo sus informes y tomando sus decisiones; obviamente coordinado con la señora Contralora a nivel

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

transversal, porque estamos en este momento en el periodo en que se liberaron ya los informes contables y financieros; pero la auditoria regular que va con ese contable, estamos en periodo de traslado y liberación de los informes y desde el punto de vista particular se resolverá cada uno con sus temas.

Me parece entonces y según lo tengo entendido y quiero que usted me lo ratifique o no, lo que para la próxima sesión el tema que se tratara es sobre esos temas conceptuales de carácter general de como el país tiene que manejar su tema contable de sus estados financieros, la reapertura del SIIF y adicionalmente lo que son las contingencias tan importantes como es el tema pensional.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

No el tema siguiente y ya bajo la dirección del nuevo presidente, ha de ser una agenda que nos vaya conduciendo a analizar todos los informes contables y el informe de auditoría de la Contraloría General de la República frente a esos informes; pero así como les hemos venido abriendo espacio en las diferentes sesiones, vuelvo e insisto, hace ocho días lo hicimos con la señora Contadora porque lo que usted manifiesta es que hay unas diferencias conceptuales; entonces cuando hay diferencias de este tipo, no se puede castigar de entrada al que simplemente tiene diferencias con uno, sino buscar la conciliación de esas diferencias y si al final de la conciliación de esas diferencias continúan esos hallazgos y continúan el concepto que tiene la Contraloría no abra ningún problema; pero ¿Por qué le hemos puesto en consideración acá a la Comisión Legal de Cuentas este tema?, porque precisamente son diferencias conceptuales, entonces queremos analizar esas diferencias y en un espacio como este que vamos abriendo en cada sesión, la Contraloría dará su propio concepto frente al tema que estamos tratando.

Frente a las reaperturas del SIIF, insisto en que tenemos que llegar al momento en que ese SIIF no se reabra por ningún motivo, lo que uno entiende es que aquí hay superministerio que es el Ministerio de Hacienda que muchas veces se preocupa solo por el fenecimiento de su cuenta, así a las demás entidades por orden de ellos les ordena reabrir, entonces después sufran las demás entidades las consecuencias.

Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Continuación Acta 019 del día 15 de junio de 2011, CITACIÓN AL SEÑOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR JAIRO JARAMILLO MATIZ, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y A 30 DE MAYO DE 2011 Y EL AVANCE EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO.

HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.

Ha sido agotado el orden del día señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.

Agotado el orden del día se levanta la sesión, reiterando el agradecimiento a todos los colegas por un año supremamente productivo, bien trabajado y aspirando que continuemos en esta senda.

Se levanta la sesión siendo las 11:10 a.m.

OSCAR DE JESÚS MARÍN
Presidente

CARLOS EDUARDO LEÓN CELIS
Vicepresidente

MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO
Secretaria General

De conformidad con el inciso 5º del artículo 35 de la Ley 5ª de 1992 Reglamento Interno del Congreso, la presente Acta ha sido aprobada por la Mesa Directiva de la Comisión.

MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO
Secretaria General